

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO CONSEJO SUPERIOR AÑO 1995

| No. | FECHA | DETALLE |
|------|----------|---|
| 001 | enero 20 | por el cual se reconoce el pago de unas horas extras a lo del Liceo Integrado de Bachillerato |
| 001A | enero 20 | por el cual se determina que los asuntos o situaciones de carácter académico deben ser conocidos por los comités curriculares y de investigaciones del departamento respectivo como primera instancia, posteriormente avocara lo correspondiente el consejo de facultad y culmina la acción en el consejo académico |
| 002 | enero 20 | por el cual se modifica el literal E) del art. 6° del estatuto general en cuanto a los programas de educación y modalidades así: E) educación media académica |
| 003 | enero 20 | por el cual se conforma comisión para que presenten estudio sobre el régimen administrativo, académico y financiero del Liceo y su participación en el proceso de designación del Rector. |
| 004 | enero 20 | por el cual se recomienda a rectoría hacer el estudio sobre la jubilación del profesor EDMUNDO LÓPEZ GUERRERO |
| 005 | enero 20 | por el cual se autoriza la vinculación de unos docentes para los diferentes programas académicos. |
| 006 | enero 20 | por el cual se fijan las tarifas por docencia, auxiliares de docencia y bienestar para el liceo de Bachillerato, programas de tecnología en Acuacultura y Postgrado. |
| 007 | enero 20 | por el cual se reglamenta la liquidación del valor de matrícula para los estudiantes de pregrado. |
| 008 | enero 20 | por el cual se modifica y aclara el art. 13 del acuerdo 104 de 20 de dic./94 pliego ASECUN exoneración derechos de matrícula. |
| 009 | enero 20 | por el cual se determinan los valores que corresponden a la venta de formularios de inscripción para la vigencia de 1995. |
| 010 | enero 20 | por el cual se establece el valor de la matrícula para estudiantes de tecnología en Acuacultura y Liceo. |
| 011 | enero 20 | por el cual se establece el valor de la hora cátedra para los docentes del programa de Acuacultura y el valor de la beca de los monitores. |

- 012 enero 20 por el cual se fija del valor de la hora cátedra de los docentes de pregrado y del Liceo de Bachillerato
- 013 enero 20 por el cual se autoriza un incremento salarial para los servicios profesionales de médicos y odontológicos al servicio de la Universidad
- 014 enero 20 por el cual se fijan tarifas de los derechos de docencia, auxiliares de docencia y bienestar para los estudiantes de pregrado que ingresaron a partir del periodo B de 1992
- 015 enero 20 por el cual se establece el valor de la matrícula para la vigencia de 1995 y los servicios de docencia y bienestar estudiantil para los alumnos antiguos de la Universidad
- 016 enero 20 por el cual se fija el valor de las tarifas de inscripciones, matrículas y servicios de docencia de los estudiantes del centro de idiomas
- 017 enero 20 por el cual se otorga a los hijos del personal de profesores y empleados pensionados de la Universidad cupo por programa de pregrado
- 018 enero 20 por el cual se concede periodo sabático al profesor Gerardo León Guerrero
- 019 enero 20 por el cual se posterga la comisión académica remunerada concedida al profesor Luis Ernesto Viteri S.
- 020 enero 20 por el cual se ratifica decisión comisión ad-honorem Eduardo Zúñiga
- 021 febrero 3 por el cual se reglamenta el párrafo II del art. 4º y el párrafo II del art. 8º del decreto 1444/92. Evaluación docentes
- 022 febrero 3 por el cual acogen modificaciones estatuto estudiantil
- 023 febrero 3 por el cual se aprueba la creación del programa de postgrado “Especialización en Educación Musical”
- 024 febrero 3 Por el cual se conforma una comisión para que presenten un estudio en cuanto al personal vinculado por contrato, tomando como referencia el documento presentado por el jefe de la división de recursos humanos.
- 025 febrero 3 por el cual se acoge el incremento del 18% para todo el personal asalariado y se fija en \$ 3.078 el valor del punto para el personal docente acogido al decreto 144/92
- 026 febrero 3 Por el cual se establece el valor de la matrícula hora cátedra y viáticos para los programas de postgrado que ofrece la Universidad de Nariño
- 027 febrero 3 por el cual se establece la escala de viáticos para el personal docente y administrativo de la Universidad de Nariño
- 028 febrero 3 por el cual se aprueba el presupuesto de la unidad de servicios de ingeniería para la vigencia fiscal de 1995

- 029 febrero 3 por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo Especial de granjas para la vigencia de 1995
- 030 febrero 3 por el cual se conforma una comisión para complementar el estudio solicitado con referencia a las granjas que posee la Universidad
- 031 febrero 3 por el cual se establece el valor de la matrícula para el programa de especialización en pedagogía de la creatividad.
- 032 febrero 3 por el cual se conforma comisión para presentar propuesta modificación estatuto general y acuerdo 043/94.
- 033 febrero 3 por el cual se comisiona al decano de la facultad de derecho para que asigne 3 docentes hora cátedra el estudio relacionado con el reglamento de pensiones y jubilaciones.
- 034 febrero 3 por el cual se autoriza el incremento del 18% para el personal vinculado bajo la modalidad de contrato
- 035 febrero 3 por el cual se inhibe de conocer el recurso de apelación interpuesto por la abogada Lucy Patiño Pantoja
- 036 febrero 14 por el cual se concede periodo sabático al prof. Bruno Mazzoldi
- 037 febrero 14 por el cual se concede periodo sabático a Carlos Santamaría
- 038 febrero 14 por el cual se otorga comisión académica a Jorge Benavides Burgos.
- 039 febrero 14 por el cual se integra una comisión conformada por los señores Vicerrectores Académico y del VIPRI, para que presenten una propuesta general de estímulo a los docentes hora cátedra de la Universidad
- 040 febrero 14 delega al sr. rector la designación de la comisión negociadora para efectos del estudio del pliego presentado por SINTRAUNARIÑO
- 041 febrero 14 por el cual se ratifica el convenio interinstitucional suscrito entre el mun. de Ipiales y la Universidad de Nariño.
- 042 febrero 14 por el cual se conforma una comisión integrada por los vicerrectores para que precisen los términos del convenio a suscribirse entre la Universidad de Nariño y el Municipio de Alban Nariño.
- 043 febrero 14 por el cual se modifica el acuerdo 007/95, reglamento de matrículas.
- 044 febrero 14 por el cual se autoriza al rector para que los contratos de trabajo de personal de la unidad médica se realicen por periodo de un año
- 045 febrero 24 por el cual se aprueba el presupuesto del Fondo Especial de Investigaciones y postgrados de la Universidad

- 046 marzo 01 por el cual se crea el centro de estudios en salud (CESUN)
- 047 marzo 01 por el cual se aprueba el programa de postgrado “Especialización en Traducción”
- 048 marzo 01 por el cual se aprueba el programa de postgrado “Especialización en Docencia de la Química”
- 049 marzo 01 por el cual se aprueba el programa de postgrado “Especialización en Educación: Orientación Educativa y Desarrollo Humano”
- 050 marzo 01 por el cual se modifica el estatuto general de la Universidad.
- 051 marzo 01 por el cual se deroga el acuerdo 043 de 26 de abril /94 y se modifica el estatuto general.
- 052 marzo 01 por el cual se autoriza la apertura de una nueva promoción del programa de maestría en Etnoliteratura
- 053 marzo 01 por el cual se deroga el acuerdo 175/93 mediante el cual se suspendieron las inscripciones y admisiones para los programa diurnos de Filosofía y Letras, Ciencias Sociales e Idiomas.
- 054 marzo 01 por el cual se aprueba la creación del programa “Tecnología en Turismo e Idiomas”
- 055 marzo 01 por el cual se otorga comisión académica remunerada al prof. Oswaldo Granda Paz.
- 056 marzo 01 por el cual se otorga comisión académica remunerada al prof. Ernesto Luque Zurriago
- 057 marzo 01 por el cual se autoriza la adquisición de la finca Chimangual
- 058 marzo 01 por el cual se aprueba el presupuesto de rentas, ingresos y gastos del fondo prestacional de la Universidad de Nariño para la vigencia/95
- 059 marzo 01 por el cual se modifica el estatuto general
- 060 marzo 01 por el cual se modifica el estatuto general
- 061 marzo 14 por el cual se recomienda al rector suprimir de la resolución 0417/95, el art. 3º y los párrafos I y II que preveen la inscripción de los egresados titulados como requisitos previo par poder votar en los comicios programados para el 28 de marzo
- 062 marzo 14 por el cual se modifica el art. 3º del acuerdo 050/95, en el sentido en que los egresados vinculados laboral y/o académicamente a la Universidad no podrán elegir ni ser elegido.

- 063 marzo 14 por el cual se integra una terna conformada por Jairo Puentes, Jairo Gómez Botero y Alberto Romero, para que integran el consejo departamental de Planeación
- 064 marzo 14 se modifica el art. 1° del acuerdo 026/95, valor matrícula para los programas de postgrados
- 065 marzo 14 por el cual se delega en la VIPRI para que en asocio con los decanos y responsables de los programas de postgrado la determinación del valor de la matrícula para los mismos
- 066 marzo 14 por el cual se ratifican los convenios de cooperación suscritos entre los municipios de Ipiales y San Pablo
- 067 marzo 14 por el cual se autoriza una nivelación para efectos salariales, valor de hora en tutoría con el valor de hora-cátedra
- 068 marzo 14 por el cual se fija \$ 1000 el valor de la cuenta de cobro
- 069 marzo 14 por el cual se niega la petición del prof. Juan Elías Pinza
- 070 marzo 14 por el cual se niega solicitud presentada por los empleados de carrera administrativa no asociados a la Universidad de Nariño
- 071 marzo 14 por el cual se niega solicitud presentada por Nelson Timana Ortega
- 072 marzo 14 por el cual se niega solicitudes Nikandro Ortiz Gómez y Roberto Mauricio Riascos de la Cruz
- 073 marzo 14 por el cual se presenta una moción de felicitación y reconocimiento al asesor jurídico de la Institución
- 074 marzo 14 por el cual se deroga el acuerdo 033/95 setencia Bayardo Narváez González
- 075 marzo 14 por el cual de inhíbe de conocer el recurso de apelación interpuesto por el sr. Carol Humberto Reina
- 075A marzo 14 por el cual dispone que rectoría conjuntamente con la VIPRI y secretaria general resuelvan previo estudio, las peticiones y asuntos en los correspondientes órdenes se radiquen en secretaria general
- 076 marzo 29 por el cual se presenta una moción, exaltación y felicitación al Dr. Ernesto Vela Angulo
- 077 marzo 29 por el cual se prorroga la designación del Dr., Ernesto Vela Angulo
- 078 marzo 29 por el cual se comisiona a unos funcionarios para que se desplacen a Tumaco y en asocio del decano de la Facultad de Ciencias y T. del Pacífico efectúen una visita de inspección y estudio en Tumaco

- 079 abril 28 por el cual se autoriza al rector para suscribir el convenio de cooperación a celebrarse entre ASCUN y la Universidad de Nariño
- 080 mayo 04 por el cual se ordena la reconstrucción del edificio central donde funciona la facultad de derecho y ciencias políticas y los programas de postgrado
- 081 mayo 04 por el cual se ordena programar un taller en el puerto de Tumaco
- 082 mayo 04 por el cual se adoptan unas medidas facultades ciencias y tecnología del pacífico
- 083 mayo 04 por el cual se autoriza al señor rector la suscripción del convenio de cooperación académica entre la Universidad del Valle y la de Nariño
- 084 mayo 04 por el cual se autoriza al señor rector la suscripción del contrato No. 30 entre la Universidad de Nariño y Conciencias
- 085 mayo 04 por el cual se establecen unas medidas par efectos de convenios y contrato
- 086 mayo 11 por el cual se otorga comisión de estudios remunerada al prof. Alvaro Pazos Moncayo
- 087 mayo 11 por el cual se otorga comisión de estudios remunerada al prof. Oswaldo granda Paz
- 088 mayo 11 por el cual se otorga comisión de estudios remunerada al prof. Orlando Morillo Santacruz
- 089 mayo 11 por el cual se aprueba la creación del programa de postgrado “Especialización en salud familiar”
- 090 mayo 11 por el cual se otorga una distinción al prof. Benhur Cerón Solarte
- 091 mayo 11 por el cual se confiere la distinción de profesor distinguido al Magíster Oswaldo Granda Paz.
- 092 mayo 11 por el cual se crea la cátedra multidisciplinaria de culturas andinas Andres Bello
- 093 mayo 11 por el cual se aprueba la creación de una partida por la suma de \$5.000.000 con destino a la instalación de un estudio para la unidad de televisión de la Universidad
- 094 mayo 11 por el cual se adoptan nuevas tarifas para los ensayos y análisis que la sección de laboratorios realiza a través de sus componentes
- 095 mayo 11 por el cual se niega la petición formulada por el comité de postgrados e investigaciones de la maestría en criminología de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- 096 mayo 11 por el cual se incrementa el valor de los derechos de grado en la suma de \$ 500 para un total de \$18.800
- 097 mayo 11 por el cual se establece en 4 salarios mínimos legales vigentes el valor de la matrícula por semestre en el programa de especialización en pedagogía de la creatividad.
- 098 mayo 18 por el cual se comisiona a la asesoría jurídica para que en el término de 10 días hábiles presente un proyecto e acuerdo que recoja un estudio y una propuesta conducente a establecer una política general de los fondos especiales de la Institución
- 099 mayo 18 por el cual se complementa el acuerdo 080/95 obras de reconstrucción edificio de la facultad de derecho
- 100 mayo 18 por el cual se delega en el consejo del fondo prestacional presente un estudio en cuanto a l posibilidades que pueda tener dicho fondo en atención a lo preceptuado en la ley 100/93
- 101 mayo 18 por el cual se establecen los viáticos para los miembros del honorable consejo superior
- 102 mayo 22 por el cual se derogan los acuerdos 067 y 068/94 disminuye periodo rector.
- 103 mayo 22 por el cual se reglamenta el proceso para la designación de rector de la U. Periodo estatutario 1995-1998
- 104 junio 5 por el cual se aclara el acuerdo 088 de 11 de mayo/95 por el cual se otorgó comisión de estudios remunerada al prof. Orlando Morillo Santacruz.
- 105 Junio 5 Por el cual se recomienda a Rectoría la modificación parcial del Art. 3° de la Resolución 1001 de 1995 en relación a las votaciones de rector.
- 106 Junio 5 Por el cual se aclara y se adiciona el literal c) del Artículo 1° del Acuerdo 103 de 22 de mayo, designación del Rector.
- 107 Junio 5 Por el cual se concede período sabático al doctor FERNANDO MORALES ALARCON.
- 108 Junio 5 Por el cual se adiciona el artículo 1° del Acuerdo 081 de 1995, sobre la comisión que programará un Taller al señor Jairo Orlando Collazos Pulido.
- 109 junio 9 por el cual se ratifica el calendario sobre designación de Rector.
- Del 110 al 169 NUMERACION SALTADA
- 170 Julio 4 Por el cual se designa como Rector Titular de la Universidad de Nariño al Doctor PEDRO VICENTE OBANDO para el período 1995-1998.

- 171 Julio 4 Por el cual se otorga comisión de estudios al profesor TULIO CESAR LAGOS.
- 172 Julio 4 por el cual se presenta una moción de reconocimiento y agradecimiento al Doctor ERNESTO VELA ANGULO.
- 173 Julio 25 por el cual se autoriza al señor Rector para que afilie la Universidad a FODESEP (Fondo de Desarrollo de la Educación Superior).
- 174 Sep. 28 por el cual se adiciona al presupuesto de recursos propios de la universidad de Nariño.
- 175 Sep. 28 por el cual se proroga una Comisión de Estudios al profesor EVAL BACCA MIRANDA.
- 176 Sep. 19 por el cual se efectúan unos traslados presupuestales en el presupuesto de recursos nacionales de la Universidad.
- 177 Sep. 19 por el cual se adiciona y acuerda unas partidas al presupuesto de recursos propios correspondientes al mes de septiembre de 1995.
- 178 Sep. 19 por el cual se refrendan los gastos de los Postgrados (...los gastos que originen los postgrados, deben llevar el visto bueno del señor Rector)
- 179 Sep. 19 por el cual se autoriza al señor Rector para las gestiones de refinanciación de la deuda bancaria.
- 180 Sep. 19 Por el cual se exoneración del pago de matrícula a las señoras ROSARIO MORA MORA y SONIA DIAZ DEL CASTILLO.
- 181 Sep. 19 por el cual se niega recurso de apelación interpuesto por FRANCISCO THERAN SANCHEZ.
- 182 Sep. 19 por el cual se concede PERIODO SABATICO a PEDRO ANTONIO VALLEJO DORADO.
- 183 Sep. 19 por el cual se nombra una comisión para estudiar la situación de las horas cátedras del Liceo de la Universidad.
- 184 Sep. 25 por el cual se concede Comisión de Estudios al profesor HERNAN ALBERTO ESCOBAR JIMENEZ.
- 185 Sep. 25 Por el cual se autoriza el desplazamiento, de JAIRO HERNANDO COLLAZOS hacia la ciudad de Manizales.
- 186 Sep. 25 Por el cual se congela la prima de exclusividad a partir del 1º de octubre de 1995
- 187 Sep. 25 por el cual se autorizan cupos especiales para el convenio con el SENA.

- 188 Sep. 25 por el cual se autorizan al rector para que adelante las gestiones correspondientes para venta de los lotes de la Panamericana
- 189 Sep. 25 por el cual se autoriza al señor Rector indemnizar a las familiar habitantes del lote de la panamericana.
- 190 Sep. 25 por el cual se distribuyen los ingresos para el plan de inversiones de 1995.
- 191 NUMERACION SALTADA.
- 192 Oct. 4 Por el cual se autoriza traslado presupuestal del fondo del al fondo especial de granjas, como una situación excepcional
- 193 Oct. 4 Por el cual se crea en el presupuesto de la vigencia de 1995, del fondo de granjas, la cuenta a la Granja CHIMAGUAL
- 194 Oct. 4 Por el cual se aprueba COMISIÓN ACADÉMICA remunerada a los profesores CARLOS SOLARTE PORTILLA Y LUIS ERNESTO VITERI.
- 195 Oct. 17 por el cual se cambia la denominación del Programa Profesional en Acuacultura por el de Ingeniería en Producción Acuícola.
- 196 Oct. 17 se autoriza al rector para que enajene o realice las transacciones comerciales sobre la DROGUERIA UNIVERSITARIA.
- 197 Oct. 17 se suspende temporalmente la comisión de estudios al profesor ALBERTO QUIJANO VODNIZA.
- 198 Oct. 17 por el cual se deroga el Art. 4º del acuerdo 061 de 1994 (cupos especiales por convenios)
- 199 Oct. 17 por el cual se hace un reconocimiento a los señores parlamentarios de Nariño, doctor JAIME TORRES ENRIQUEZ.
- 200 Oct. 17 por el cual se imparte comisión académica remunerada a HECTOR FABIO VALENCIA y DAVID PINEDA y permiso de remunerado a los profesores JOSE FRANCO, ALEJANDRO JURADO Y FERNANDO SANSÓN,
- 201 Oct. 23 Por el cual se imparte comisión académica remunerada al profesor JUAN BAUTISTA FLOREZ.
- 202 oct. 23 por el cual se otorga COMISION ACADEMICA al prof. Hugo Coral Moncayo.
- 203 oct. 23 por el cual se imparte comisión académica al prof. BAYRON MOJHANA I.
- 204 oct. 23 por el cual se exonera de pago de matrícula al prof. LUIS ALBERTO ROSERO MIDEROS.

- 205 oct. 25 se aprueba la creación del Programa de ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS.
- 206 oct. 23 se niega reintegro de pasajes y viáticos a JULIO CESAR RIVERA.
- 207 oct. 23 se reconoce transitoriamente la asignación salarial al personal docente que desempeña cargos administrativos.
- 208 oct. 23 por el cual se conforma comisión para averiguar presuntas irregularidades administrativas presentadas por el profesor JESUS MARTINEZ.
- 209 octu. 30 se autoriza al señor Rector para contratar crédito con el B.C.H. por 1500 millones de pesos.
- 210 NUMERACION SALTADA.
- 211 oct. 30 por el cual se efectuan ajustes al presupuesto de recursos administrativos.
- 212 oct. 30 por el cual se efectuan traslados presupuestales de recursos administrativos.
- 213 oct. 30 por el cual se aprueba el programa de caja para el trimestre octubre – diciembre de 1995.
- 214 oct. 30 por el cual se deroga el Art. 6° del acuerdo 104 de Diciembre 20/94 que reconoce el subsidio escolar para los empleados de carrera.
- 215 oct. 30 por el cual se autoriza la apertura de un rubro en el presupuesto de renta propias, Cinco Millones de Pesos.
- 216 oct. 30 por el cual se fija el valor de inscripciones matrículas y servicios para el Centro de Idiomas.
- 216^a oct. 30 Por el cual se efectúan traslados presupuestales de los recursos nacionales.
- 217 oct. 30 Por el cual se hace reconocimiento al Ministro de Hacienda GUILLERMO PERRY RUBIO.
- 218 oct. NUMERACION SALTADA.
- 219 nov. 14 por el cual se conforma una comisión para estudio de reforma del Estatuto General.
- 220 Nov. 14 por el cual se designa al profesor SAMUEL GOMEZ BASTIDAS, integrante del comité de asignación de puntaje, en reemplazo del doctor Pedro Vicente Obando actual Rector
- 221 Nov. 14 por el cual se adiciona el Presupuesto de recursos administrados.
- 222 NUMERACION SALTADA.

- 223 Nov. 14 por el cual se otorga distinción al profesor JULIAN SABOGAL TAMAYO.
- 224 Nov. 14 por el cual se acepta la renuncia al doctor JAIRO REBOLLEDO R.
- 225 Nov. 23 por el cual se autoriza al Dr. Pedro Vicente Obando cumplimiento de pasantía a México.
- 226 Nov. 23 por el cual se crea y se reglamente el funcionamiento del FONDO ESPECIAL DE LA SECCION DE LABORATORIOS.
- 227 Nov. 23 por el cual se aprueba la creación del Programa de pregrado en Química.
- 228 Nov. 23 por el cual se otorga comisión de estudios a Vicente Erdulfo Ortega.
- 229 Nov. 23 por el cual se reglamenta transitoriamente la liquidación de matrículas para pregrado a partir del I semestre de 1996 y para todos lo estudiantes que ingresaron a carreras nuevas que iniciaron actividades en el II de 1992
- 230 Dic. 4 por el cual se apoya la petición de los gremios universitarios para que el FONDO PRESTACIONAL continúe ofreciendo sus servicios.
- 231 Dic. 4 por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos.
- 232 Dic. 4 por el cual se adiciona el presupuesto de recursos administrados y se efectúan traslados presupuéstales.
- 233 Dic. 11 se aprueba la PLANTA PERSONAL 1996.
- 234 Dic. 11 se reconoce la asignación salarial al personal docente que se desempeñen en cargos administrativos (porcentajes)
- 235 Dic. 11 por el cual se comisiona a la oficina de planeación para elaborar un estudio y reestructuración de la planta de personal administrativo y docente vigencia 1997.
- 236 Dic. 11 se aprueba el presupuesto de rentas, ingresos y gastos vigencia 1996.
- 237 Dic. 11 se autoriza el cobro de examen medico a estudiantes que ingresen a I Semestre y cobro de alquiler y multa por implementos.
- 238 Dic. 11 por el cual se adopta la nomenclatura del sistema administrativo en la Universidad vigencia 1996. (planta de personal)
- 239 Dic. 11 por el cual se modifica el Acuerdo 179 sobre la autorización del rector para adelantar refinanciación de la deuda bancaria.
- 240 Dic. 11 por el cual se adiciona el presupuesto de recursos administrativos y se efectuan traslados.

- 241 Dic. 18 por el cual se descongela la planta de personal docente de tiempo completo para el segundo semestre de 1996.
- 242 Dic. 18 se autoriza pasantía al prof. Ernesto Luque Turriago.
- 243 Dic. 18 se autoriza pagar el 50% de matrícula al prof. Alvaro Pazos Moncayo, quien adelanta estudios de postgrado.
- 244 Dic. 18 se modifica el párrafo del artículo primero del Acuerdo 203, en el sentido de reconocer pasajes aéreos Pasto – Bogota – Pasto al profesor Byron Mohana Insuasty.
- 245 Dic. 18 Se otorga comisión de estudios a Hernando Criollo Escobar.
- 246 Dic. 18 se autoriza exención del 25% de matrícula a profesores de la Maestría en Modelos de Enseñanza Problemática.
- 247 Dic. 18 se nombra a la profesora GABRIELA HERNANDEZ como Decana de la Facultad de Educación.
- 248 Dic. 18 se reconoce una bonificación para el personal vinculado por contrato.
- 249 Dic. 11 por el cual se acogen las peticiones de ASCUN.
- 250 Dic. 11 por el cual se concede COMISION DE ESTUDIOS Ad-honorem al profesor ALFREDO PASAJE SALCEDO.
- 251 Dic. 22 se adiciona el presupuesto de recursos nacionales y se efectúan unos traslados presupuestales.